



COMISION NACIONAL DEL MERCADO
DE VALORES
Dirección de Mercados Secundarios
Pº de la Castellana, 19
28046 MADRID

ITINERE INFRAESTRUCTURAS S.A., PONE EN CONOCIMIENTO DE LA
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, DE CONFORMIDAD CON
LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE MERCADO DE VALORES, LA
SIGUIENTE:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE:

El Consejo de Administración de Itínere Infraestructuras, S. A. , en su reunión del pasado día 29 de abril de 2009, ha nombrado Consejeros Delegados de la sociedad, con carácter mancomunado, a los consejeros D. Francisco Javier Pérez Gracia y D. José María Orihuela Uzal, delegando en ellos todas las facultades del Consejo, excepto aquellas que por Ley o en virtud de las disposiciones de los Estatutos o del Reglamento del Consejo de Administración de la sociedad sean indelegables, debiendo ejercer aquéllos las facultades delegadas en ellos de forma mancomunada. Asimismo, y como consecuencia de este acuerdo, el Consejo ha revocado el acuerdo adoptado, en su día, en el que se nombró Consejero Delegado de la sociedad a D. Francisco Javier Pérez Gracia.

Madrid, 4 de mayo de 2009